

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: sobre carpeta asfáltica BLVD. A ZACATECAS, tramo: entre Av. Aguascalientes norte a C. Aglaya. (4 acciones). / sobre carpeta asfáltica PETRÓLEOS MEXICANOS, tramo: entre Av. Independencia y C. Norberto Gómez Hornedo. / Riego de Sello, AV. CONVENCIÓN, tramo: entre C. Miguel Ruelas y Av. Fundición. AMBAS CALZADAS / incluye señalización horizontal a base de pintura. / sobre carpeta asfáltica C. DR. DÍAZ DE LEÓN, tramo: entre C. Leona, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 30 de Noviembre de 2021 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-PDM-0020-002-DM-01-012 MOD. II

CONTRATISTA: GGM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0020A35-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 1 de Octubre de 2021

TERMINO: 14 de Noviembre de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 1 de Octubre de 2021

TERMINO: 14 de Noviembre de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$150,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$150,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias de Construcción y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



[Firmas manuscritas en azul]

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

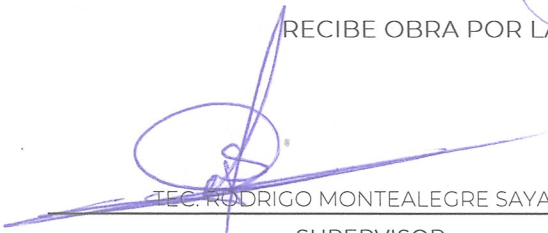
DM-0020A35-2021



GGM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



TEC. RODRIGO MONTEALEGRE SAYAGO

SUPERVISOR



LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
URBANIZACIÓN

POR OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR

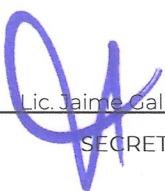


ARQ. GLORIA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO



Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

